

LA LEALTAD.

PERIÓDICO MONÁRQUICO,

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO CATÓLICO-TRADICIONALISTA EN VALENCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Valencia, un mes, 8 rs.—Tres meses, 22.—Seis, 42.—En los demás puntos de la península: Tres meses, 28.—Seis, 54.—Un año, 104.—Extranjero: Tres meses, 12 francos.—Seis, 23.—Un año, 44. Los pagos se harán adelantados por medio de sellos de correo, librazas ó letras de fácil cobro.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Valencia, en la Administración del periódico, calle de San Cristóbal, número 8, entresuelo; y en las librerías de Badal, plaza de la Catedral; Martí, calle de Zaragoza; y en la de Villalba, calle de la Bolsería, donde se admiten anuncios y esquelas mortuorias á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al señor Director de LA LEALTAD.

LA LEALTAD.

VALENCIA 9 DE AGOSTO 1881.

La noticia de mas bulto estos días, es sin duda alguna la echada á volar por un periódico semi-ministerial, relativamente á las probabilidades de que el general Lopez Dominguez entrará á ocupar la cartera de Guerra. La grave enfermedad que aqueja al general Cuesada ha hecho pensar en la próxima necesidad de encargar á otra persona el mando del ejército del Norte, y de ahí que las miradas de muchos ministeriales se hayan fijado en el *héroo* de Sagunto que, como saben nuestros lectores, hace alguna sombra en el Gabinete, y se desea alejarlo porque parece que es poco agradable esa sombra.

Si la combinación llega á realizarse, es de presumir que imprimirá este acto una nueva marcha á la política española, pues nadie ignora la significación que en el actual Gabinete tiene el general Martínez Campos y la proleptencia y actitud de su presunto sucesor en el ministerio de la Guerra.

El movimiento electoral continúa creciendo. Con la llegada á Madrid del Sr. Sagasta y demás ministros que se hallaban en la Granja, se ha reproducido la agitación en aquellos centros políticos, y la prensa liberal tiene ya asuntos de que ocuparse, por mas que todos ellos se reducen á uno solo: las elecciones. Los pocos días que faltan para la apertura de los comicios, van á ser terribles para los pueblos que no se presten á servir á los intereses del gobierno votando á los candidatos ministeriales; las siete plagas de Egipto bajo la forma de comisionados, embargos, expedientes, procesos, atropellos, cesantías y aumento de cuotas de contribución van á caer sobre ellos, que según noticias que un apreciable colega considera de buen origen, el gobierno, en vista de la *marquia* que reinaba en las provincias, y del envilecimiento de las exposiciones en ciertos distritos, ha dictado órdenes severísimas á los gobernadores, á fin de que procedan sin contemplación alguna y fueren la máquina para conseguir el triunfo de los candidatos adictos á su política.

Esto no debe causar asombro á nadie; el gobierno que el Sr. Sagasta preside, no hace otra cosa que imitar á todos sus anteriores, pues la violencia, el soborno, los atropellos, las vejaciones y otros excesos, son inseparables del régimen parlamentario, verdadera plaga enviada por Dios á España en castigo sin duda de grandes crímenes, cometidos por nosotros ó por nuestros padres.

Los amigos del gobierno que ven torcidas sus candidaturas, confían en que en los quinientos días que faltan, el gobierno dispondrá de medios bastantes para aniquilar á sus contrarios.

Sabido es que hay gobernadores que protegen abiertamente las candidaturas democráticas; estos que tal hacen son sabios y previsores; saben que por los caminos que vamos se va á parar á ese sitio y se preparan haciéndoles méritos. No sabemos qué opinarán de esta conducta ciertos ardientes monárquicos que aseguran que todo lo mas fuerte en los países, se afirma y fortalece mas con alianzas conservadoras, que son las mas naturales y propias de los gobiernos monárquicos. Estos, á pesar de todo, continúan estando muy identificados con el actual gobierno, y serán los primeros que si llega una catástrofe se irán á saludar al sol que salga por Oriente abandonando las convicciones de que tanto blasonan, que de esta suerte son los monárquicos que ahora se ostilan.

Terminaremos hoy esta crónica con un curioso suelto que hemos visto en un periódico. Recuerde «El Fíguro» que Mr. Constans, ministro del Interior del Gabinete Ferry, dirigió hace bastantes años en Barcelona una exposición de bombas locomóviles «para exaltar la inmudicia de las letinas», exposición que, á pesar de haberse establecido bajo los mejores auspicios, fué decayendo notablemente, tanto que al cabo de cierto tiempo el señor Puig y Puig, su comendatario, se vió obligado á tomar de nuevo el negocio, que á poco tiempo quedó en condiciones verdaderamente desastrosas.

El Sr. Puig (sigue hablando «Le Fíguro») vendió el material de Mr. Constans y especialmente las bombas locomóviles, Terminada la liquidación, el Sr. Puig resultó acreedor del actual ministro del Interior de la vecina república por una suma mayor de 30,000 francos.

El acreedor no reclama su crédito. ¿Ni cómo ha de reclamarlo si ha muerto, asesinado misteriosamente, según se dice, en una garbana de los Pirineos por alguien que sin duda tenía interés en que desapareciese de la escena?

Pero los créditos no mueren, se transmiten como herencia para mayor dolor de los deudores, y hete aquí que la viuda del infortunado Puig ha vendido el suyo á un francés precisamente, al conde de Malherbe, que recla-

ma hoy del señor ministro el reembolso de la suma ante la tercera Sala del tribunal civil del Sena.

Con este motivo, algunos mal intencionados que han encontrado una fotografía de los tiempos en que empezaba la causa de este litigio, la han reproducido y circulado con profusión. En ella está representado Mr. Constans en traje de bombero cubierto con un soberbio casco, sobre el que ondea una enorme pluma, apoyada la mano sobre una de las famosas bombas, y rodeado de una escuadra de trabajadores de noche á quienes sonríe apaciblemente.

Ya ven nuestros lectores que el recuerdo es hoy bastante oportuno.

Como progresista.

Era de esperar.

No bastaba que el gobierno fusionista, al tener conocimiento de los infames atropellos cometidos contra los católicos en las calles de Roma, reiterase la espresion de sus simpatías al Gabinete del Quirinal; era preciso que los gobernantes de Madrid manifestasen mas explícitamente sus sentimientos hostiles á la Religión católica, ya que para ello se les presentaba ocasion oportuna, y así ha sucedido. La agencia Fabra se ha encargado de transmitir á todas partes la noticia de que «el ministro plenipotenciario de España, por orden de su gobierno, ha comunicado al ministro de Negocios extranjeros de Italia un telegrama del Consejo de ministros de España, encargándole que exprese al gobierno de aquella nación el sentimiento con que ha visto que un Prelado español se ocupa de cosas ajenas á su ministerio episcopal.»

Esta ha sido, según se ve, la resolución adoptada por el Sr. Sagasta en el asunto en cuestión que los demás ministros no se atrevieron á resolver y que dejaron aplazado hasta el regreso del presidente del Consejo. El Sr. Sagasta ha procedido como no podía menos de proceder: como progresista; no ha tenido en cuenta que desempeña el cargo de jefe del gobierno de una nación católica que ama y venera al Vicario de Jesucristo y de esta y abomina y reprueba de la manera mas enérgica la manifiesta complicidad de los gobernantes italianos en los atentados de las sectas enemigas de la Iglesia y de su augusto y venerable jefe.

La dignísima protesta del ilustre Cardenal Moreno contra los sacrilegos ultrajes á las venerandas cenizas de Pio IX, responde fidelísimamente al sentimiento de la España católica, indignada contra el proceder incalificable de los revolucionarios de Italia; mas aun: aquella protesta y las de todo el episcopado y las de todos los católicos españoles, son los vivos acentos del dolor que exhala un pueblo que se siente profundamente herido en sus creencias y en su dignidad.

El gobierno del Sr. Sagasta, al manifestar que ha visto con disgusto la pastoral del señor arzobispo de Toledo, ha estado muy lejos de interpretar los sentimientos del país, clara y explícitamente revelados en la general protesta que se ha levantado y en las innumerables adhesiones á las palabras de aquel venerable Prelado.

No importa que los periódicos revolucionarios, principalmente los adictos á la situación, aplaudan la conducta del gobierno y añadan al ultraje inferido á la religión en las calles de Roma un nuevo insulto á nuestras creencias con sus destempladas censuras al episcopado y con sus intempestivas y marcadas muestras de simpatías al gobierno del Quirinal, enemigo declarado del Pontificado; esos periódicos no representan, ni mucho menos, al país; representan solamente una exigua minoría que, sintiéndose lastimada por la enérgica y levantada actitud de los católicos, pretende vanamente apagar con sus imprecaciones, hijas de mal contenido despecho, los robustos acentos de la piedad que el pueblo católico levanta, demostrando no haberse extinguido entre nosotros la llama salvadora de la fé.

Poco debe inquietarnos, pues, que el gobierno de los Sres. Sagasta y Martínez Campos diga á sus colegas del Quirinal que desaprueba la protesta del señor Cardenal Moreno; debemos sentirlo únicamente, porque esos hombres que componen el gobierno de Madrid, se llaman representantes de una nación católica por excelencia; lo sentimos por el concepto que pudieran formar del pueblo español los que le juzgaran por la conducta de esos gobernantes.

Por lo demás, estamos tranquilos. Sagasta, Martínez Campos y demás compañeros han visto con sentimiento la pastoral del Sr. Arzobispo de Toledo; pero España, la verdadera España ha visto con mucho gusto ese no-estabilísimo documento, y protesta con la misma energía que el Prelado de Toledo contra los sacrilegios cometidos en las calles de Roma y contra la conducta del gobierno italiano, que no ha sabido ó no ha querido reimprimir ni castigar á sus infames autores.

DOCUMENTO IMPORTANTE.

Nuestro distinguido amigo el consete tradicionalista señor baron de Sangarren, ha dirigido á los electores del distrito de Azpeitia el siguiente notable manifiesto, que con suma satisfacción trasladamos á nuestras columnas:

«A LOS ELECTORES DEL DISTRITO DE AZPEITIA.»

Vuestro diputado en las Cortes anteriores, aspira á obtener nuevamente vuestros votos. Ya me conceis, ya sabéis lo que soy, lo que significa, lo que represento. Constantemente fiel á la bandera de «Dios, Patria y Rey», no tengo que vergonzarme de ninguna traicion, de ninguna apostasia.

Como católico, estoy dispuesto á sacrificar mi hacienda y mi vida en defensa de la Religion verdadera, y del Pontífice Romano, y de todos sus derechos. Mayormente ahora, que perseguo y ultrajado el Vicario de Jesucristo, acaba de alentarme con su soberana palabra y de enviarme su sagrada bendición.

Los fueros venerandos del país vasco, informados del espíritu católico que les dió vida y los hizo inmortales, tendrán en mí un defensor acérrimo y constante, así en los tiempos prósperos y bonancibles, como en los funestos de persecucion y pasajero abatimiento. En esto, como en todo, soy enemigo de transacciones doctrinarias.

Como tradicionalista, tengo la honra de aseguraros, completamente autorizado, que soy en el distrito de Azpeitia el único candidato de la gran comunión católico-monárquica.

«Además, pues, los que tienen la osadía de manifestarse afines del tradicionalismo! Ya los sabéis, nos lo ha dicho quien puede. Son los peores entre nuestros enemigos; su único objeto, su fin exclusivo, es desorganizar, desunir y matar el tradicionalismo; lo cual equivale á desorganizar y procurar la muerte del único partido que, en España, representa una política íntegramente católica. A nombre de ese partido esencialmente católico, representando á esa agrupación, que como tal agrupación política es la nuestra jefé, aspiro á obtener vuestros votos. Los adversarios declarados de nuestra comunión, hacen uso de legítimo derecho combatiendo á los enemigos solapados y encubiertos y apostatas, como un acto de traicion á la bandera á cuya gloriosa sombra he peleado, y quiero pelear hasta la muerte, y pelearé por todos los medios legales, con el oído siempre atento á la voz de nuestro jefe, hijo sumiso de la Iglesia de Dios.»

Quien otra cosa diga, falta á la verdad á sabiendas: quien os invite á combatir mi candidatura, no me combate á mí, sino á mas altas cosas y á mas venerandas personas. ¡Y si al menos lo confesaran con lealtad y con franqueza! Pero sus armas consisten en confundirlo y tergiversarlo todo.

En mí, voléis la causa que represento; y contra la causa volan los que voten contra mí. Esta es la verdad desnuda, tal como debe decirse á un país varonil y de tan probada entereza, como el país vascongado.

Todo, absolutamente todo, debe exponerse por Dios, y por su Vicario en la tierra; por la patria, y por los fueros de estas católicas comarcas; por la monarquía verdadera, y por quien legítimamente la represente.

DIOS—PÁTRIA—REY.

EL BARON DE SANGARREN, marqués de San Millán.

Lasao, 2 de agosto de 1881.

LA EXPULSION DE D. CARLOS ANTE LOS EXTRANJEROS.

Dice *El Univers*: «Por el *Evening Standard* tenemos noticias de D. Carlos.

Aquel diario no es sospechoso de ternura por los católicos y realistas del continente, y sin embargo, aunque *tory* y protestante, se muestra indignado de los actos de la república que abre sus brazos gozosa á los comunistas, y expulsa á un príncipe de la saogre de los Borbones.

Tiene razon el *Evening Standard*, y se equivocaría no reconociendo la triste lógica de la partida de francmasones que oprime tan pesadamente al honor francés.

Precisamente porque los Sres. Grevy y Gambetta, si han de reinar, necesitan de la benevolencia de los comunistas y presidiarios sueltos, hacen la guerra á cuanto la noble y caballerosa Francia ha respetado. Un Borbon que tiene saogre de Enrique IV en las venas, es siempre un vecino molesto para los personajes que en medio de orgias parlamentarias conocen que la Francia honrada necesitará muy pronto de un justiciero.

Una coincidencia notable se verá en el artículo del *Standard*. El Borbon que la república destierra ha encontrado en la Gran Bretaña, para la educación de sus hijos, profesores destruidos tambien, porque en Francia enseñaban tradiciones mas honrosas que las de la república. Esta es una coincidencia elocuente, que envuelve tambien sus esperanzas.

Cuando la nacion de San Luis ha descendido á desterrar la religion y el honor en provecho de los dos de una corta crisis, de que Francia saldrá muy pronto, para restituir á los hombres y las cosas en su puesto.»

Hé aquí ahora unos párrafos del *Evening Standard*, á que nuestro colega parisiense alude: «No debemos criticar in acto de policía interior del gobierno francés, por arbitrario que á los ojos de los ingleses parezca; sin embargo, se extraña que cuando tantos co-

munistas y malhechores acaban de ser recibidos en París, se considera como peligrosa la presencia de D. Carlos para la paz y el reposo de Francia.

El gobierno español, dicho sea en verdad, no ha intervenido en ese acto monstruoso; don Carlos mismo atribuye su expulsión á los celos que causa á los republicanos su popularidad, no solo en la sociedad francesa, sino en todo París. Tampoco deja de creer que esa expulsión sea una especie de satisfacción dada al gobierno de España, naturalmente ofendido por la conducta de Francia en Túnez.

D. Carlos vive reconocido á la hospitalidad en otro tiempo acordada por Inglaterra á su abuelo, el D. Carlos de la primera guerra carlista, y tiene el proyecto de fijar su residencia entre nosotros. Su hijo debe educarse en el colegio que los jesuitas echados de Francia han abierto en Cantorbéry.»

La última palabra del periódico inglés, es que D. Carlos, por sus maneras francas y cordiales, estará como entre los suyos viviendo en Inglaterra.

Veamos por último lo que sobre la misma expulsión dice el *Pester Correspondenz*. Este periódico no toma partido por D. Carlos, pero no admite que un gobierno liberal, celoso de su honor y de los principios de justicia, pueda arbitrariamente, sin juicio previo, por mero capricho, privar del derecho de asilo á un proscrito que no tiene patria, y reclama hospitalidad en la de sus antepasados.

Dice el *Pester*: «La expulsión del duque de Madrid del territorio de Francia no nos preocupa por su persona. Trátase de cualquiera otro proscrito, y protestaríamos igualmente; y hecha esta reserva, publica la correspondencia que ha recibido de un diplomático de la república de Francia.

Héla aquí: «Nada enseña la experiencia á los gobiernos de las naciones, dice el personaje que los escribe.

En 1867 el gobierno de Napoleon III echaba de Francia al general D. Juan Prim, para agradecer á la reina Isabel, y ésta á su vez, reclamaba la hospitalidad francesa el 29 de setiembre de 1868.

Prim hizo exiliar á Francia con la guerra que cion del derecho de asilo.

Si los gobernantes de Francia no han probado las amarguras del destierro, deben recordar que los que les han preparado el poder han gozado durante veinte años la hospitalidad de casi todas las monarquías de Europa.

¿Y no es posible que ellos mismos tengan necesidad de ella?

¿Tiene el general Farre tan bien organizado el ejército nacional, que haya unido á su carro la victoria?

¿Tiene Barthélemy Saint-Hilaire tanta seguridad en la amistad de Bismark, que no deba preocuparse ya del descontento de Inglaterra é Italia, y de los ataques de Turquía?

Nada de eso existe, y resulta por el contrario, que al menor viento, á la mas ligera tempestad, los gobernantes de Francia bajan la cabeza, y no son fuertes sino con los débiles.

Temiese una complicacion con España por las matanzas de Orán, y para impedirlo, se viola el derecho natural, el derecho de gentes, la justicia natural, alejando á un proscrito.»

LA ENTREVISTA DE GASTEIN.

Como ha sucedido otras veces, sucede hoy, que al anuncio de que los emperadores de Austria y Alemania van á celebrar una entrevista, los círculos diplomáticos de Europa se conmueven, y los periódicos mas importantes se echan á nadar por el ancho mar de las conjeturas, de los cálculos y hasta de las profecías.

Al principio se supuso que este año la visita de Francisco José á Guillermo III tendría un carácter completamente privado; pero mas tarde la noticia de que el canceller alemán asistiría á ella, le dió un tinte político, y por fin la nueva de que el czar de Rusia se negaba á concurrir á la conferencia, hace nacer en ciertos círculos temores de que surjan complicaciones atentatorias al equilibrio europeo.

He aquí los telegramas que acerca de este suceso publica *L'Univers*:

Gastein 4.

El emperador Francisco José ha llegado hoy, siendo recibido con entusiasmo por la muchedumbre, á los acordes del himno real.

El emperador de Austria, vestido con el uniforme prusiano, ha salido al encuentro del emperador de Alemania, que á su vez llevaba el uniforme de coronel austriaco. Los dos soberanos se han abrazado muy cordialmente, y cogidos del brazo se han dirigido al castillo de Bains, donde han permanecido cuatro horas. Al regresar á su alojamiento el emperador Francisco José, las damas le han ofrecido un ramo de flores.»

Viena 4.

L'Altenpost, ocupándose del viaje del emperador de Austria á Gastein, se expresa así: «Con verdadera alegría ven Alemania y Austria la nueva cordial entrevista de sus queridos soberanos.

Esta entrevista demuestra, como las precedentes, la amistad inmutable que une á los dos monarcas y á sus Estados. En todo el país de Austria-Hungria se considera la renovación de estos actos como la confirmación de la fructuosa alianza de los dos imperios y como garantía del perpetuo mantenimiento de esta union, á la cual ambos Estados deben su prosperidad.»

SUCESOS DE ORAN.

Los periódicos de París han anunciado que el general Osmond, predecesor del general Sausier en el mando del 19.º cuerpo de ejército, ó

sea el de Argelia, va á ser encargado del mando del 13.º cuerpo, cuya plana mayor reside en Clermont-Ferrand.

Tambien han dicho que será colocado el general Gerez en un puesto correspondiente á su categoría. Por lo visto el Ministro de la Guerra quiere desagrar á los relevados privando á España de la que los periódicos ministeriales y benevolos de por acá juzgaron satisfaccion y prueba de las consideraciones que el Gabinete Ferry guarda al presidiado por el señor Sagasta.

Al dar cuenta de estas noticias que republicanos y conservadores han acogido como fundadas, pregunta algun periódico de París formulando un dilema insoluble: «Si han cumplido con su deber en Argelia ¿por qué han sido destituidos? Y si no han cumplido con su deber ¿por qué se les devuelve el mando? No habien, do contestado ningún órgano oficioso, *La Patrie* observa:

«Los generales destituidos obraron conforme á las órdenes del ministro de la Guerra; las faltas cometidas recaen en él. Así, pues, para evitar revelaciones desagradables, el general Farre devuelve á los citados generales el mando de que no se les debió privar.»

Le Temps publica un importante telegrama que le comunican desde Saida con fecha 2 del actual.

Dice así: «Los Harrar, que han desertado de las fuerzas de Bou-Amema en Touadjeur, y que eran esperados aquí mañana, han llegado hoy, y he tenido ocasion de celebrar una larga entrevista con seis ó siete de ellos, y en particular, con un cuñado y un sobrino de Kaddour.

Lo que cuentan de la última incursion de Bou-Amema y de su persecucion encarnizada por la columna de Brunetiére, concuerda con las noticias que yo tenia. Calculan las fuerzas de Bou-Amema en 1.500 caballos y unos 3.000 hombres á pié con 1.00 camellos.

Bou-Amema no emprende ningún movimiento sin acuerdo previo de los principales jefes, reunidos en Consejo. Sus deliberaciones son siempre tumultuosas, á consecuencia de las enemistades y los odios entre las tribus ó fracciones de tribus disidentes. Los Laghonat y los Harrar de Kerdah están en discordia con los na, y dicen que antes que consentir en marchar con estos últimos se separarán de Bou-Amema.

Los últimos reveses sufridos por los insurrectos les han hecho caer en el mayor desaliento. Sin avena, sin víveres, extenuados de fatiga y de privaciones, han acudido muchas veces en tumulto á la tienda del jefe, amenazándole que le abandonarían si no encontraba medio de remediar esta situación crítica.

A lo que parece, Bou-Amema se había propuesto dividir su gente en grupos: uno bajo la direccion del califa El-Adj-Naheni, con los Harrar y los Traif, que debia dirigirse á Ain-Saffra; y el segundo, bajo las órdenes del mismo Bou-Amema que se dirigia hacia Figaig. El primer grupo, compuesto de fracciones indígenas dispuestas á desertar en la primera coyuntura, aceptó este pensamiento para tener ocasion de realizar su propósito.

Bou-Amema lo supo y decidió que sus contingentes marchasen unidos, pero desahuciándose antes de las bocas inútiles, y abandonando, en cumplimiento de esta determinación, á 80 pobres viejos con algun ganado, que cayeron todos despues en poder de merodeadores y ladrones, antes de llegar á sus aduarez.

Interrogados estos por la autoridad militar acerca de los planes y de los recursos del marabut, y sobre sus relaciones con los Ouled-Sidi Cheik y con sus dos jefes Si-Sliman y Si-Kaddour-ber-Hanza, dijeron que Bou-Amema les habia escrito, pero que habia rechazado con desprecio sus proposiciones. Dijeron tambien que los rebeldes creen que Si-Sliman busca el apoyo de las autoridades francesas y que aun habian aceptado proposiciones para apoderarse del marabut.

Bou-Amema no espera nada de las tribus del Zeil, y no se encuentra en situacion de tomar la ofensiva.

INCENDIO DEL TEATRO DE CADIZ.

Segun telegrama dirigido por el gobernador de Cádiz al ministro de la Gobernacion, en la noche del sábado, á las doce, se declaró un intensísimo fuego en el Gran Teatro de aquella capital. A las cuatro y media quedaba completamente destruido por las llamas dicho edificio, sin que haya sido posible, no obstante los esfuerzos de todas las autoridades y del vecindario, conseguir salvarle, por ser todo de madera. Hubo necesidad de trasladar los enfermos de los hospitales civil y militar inmediatos al teatro, á otros locales, por el temor de que pudiera propagarse el incendio á estos edificios, á consecuencia de la violencia del viento.

No ha ocurrido desgracias personales, y en medio de un siniestro de tanta importancia, cabe la satisfaccion de que todos hayan tomado, en lo posible, parte amonoriada, aunque, por desgracia, inutilmente.

El juzgado instruye las oportunas diligencias en averiguacion de las causas que produjeron el incendio.

Sobre este mismo suceso se ha recibido el siguiente telegrama: «Cádiz 6 (á las 2 y 40 de la tarde).—Un incendio ha consumido el Gran Teatro.

Ha sido preciso sacar en camillas á los enfermos del hospital, que está contiguo, y alojarlos en casas particulares.

Parte de los puestos de la Velada ardió tambien, sin que en todo ello haya que lamentar desgracias personales.

Inmensa muchedumbre ocupa las inmediaciones del lugar del siniestro prestando auxilios.»

al desinteresado desprendimiento que caracteriza a nuestras bellísimas valencianas. El panegirico pronunciado por el P. Jose, ministro de San Francisco de Paula y capellan de aquella iglesia, fué profundo y de gran conveniencia, esplanando la idea del error en nuestros plegarias al desear los bienes materiales, muy agenos en verdad a nuestra misión terrena, encomendando a los sabios de la Iglesia que, interpretando fielmente las palabras de J. C., interpretaron las gracias y dones del Eterno; estenrecieron la doctrina, asegurando al numeroso auditorio que de imitar a estos heroes del catolicismo pudiendo con fe viva los dones espirituales, alcanzaria tambien la prosperidad terrena. A la terminacion y durante el Santísimo sacrificio se tocaron escogidas piezas por la banda de música; por la tarde, y antes de la procesion, en numerosa grupos, entre las que figuraban las bellas señoras de Hueso, Brú, Vidal, Salvá, Aguirre, Orval, Dalfó y otras, recorrieron la carrera, ostentando variados y lujosos trajes de mojas y labradoras, esparciendo por doquier abundantes dulces, que los muchachos recogian con avidez.

En la procesion mereció particular atencion un precioso San Antonio, debido al cunel del célebre Esteve, el cual ha sido restaurado y lucia precioso traje, debido al celo de nuestras valencianas y que en la actualidad forman parte de aquella colonia veraniega.

—Esta tarde, despues de dos solemnes vísperas y completas en la iglesia parroquial de San Lorenzo de esta ciudad, se cantaron por gran número de señoras los matines y laudes de costumbre.

Mañana a las diez tendrá lugar la solemne funcion con Misa a grande orquesta y sermón, cuyo orador será el de la próxima Guarema.

ANO CRISTIANO.

SANTO DE HOY. San Roman, mar. ir.

Fue San Roman natural de Roma, y de sangre ilustre, el cual se vio soldado del emperador Valeriano, y asistió al martirio del glorioso San Lorenzo, vió que el tiempo que le atormentaba en la cárcel y descomulgaba sus miembros, estaba el valeroso guerrero del Señor con gran alegría, y juntamente vió que un joven hermosísimo, llamado San Lorenzo, impudiente con un niño, el cual cubria su rostro, moviéndose mucho con esta vision, y entendiendo que aquel joven era ángel de Dios que venia a confortar a San Lorenzo. Manifestó Roman al Santo lo que veía, añadiendo que él queria ser cristiano, aunque se alegró el bendito mártir mostrándole rostro amoroso, porque de palabra no le pudo responder. Quitáronse despues de aquel tormento a San Lorenzo, y le entregaron a Hipólito (que en secreto era cristiano) para que le guardase, y mereció ser bautizado por el glorioso levita, y despues recibir la corona del martirio, siendo degollado el día 9 de agosto, año de 283.

SANTO DE MAÑANA. San Lorenzo.

CULTOS.

CUARENTA HORAS.—Empiezan en la iglesia del convento de Santa Catalina de Sena, por la Tercera Orden de Santo Domingo; se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete de la tarde.

CORTE DE MARIA. Hoy visita a Nuestra Señora del Cor, en la Catedral. (Privilegiada.)

Iglesia de Santa Catalina de Sena. Hoy martes 9, primero de Cuarenta-Horas, por la mañana a las seis, Misa de ascubir; a las nueve fiesta a San Cayetano por sus devotos, y en acción de gracias por la restauración de su altar, predicará D. Juan Bautista Orts, presbítero. Por la tarde a las cinco y media, el 13.º ejercicio del quinquenario de Santo Domingo; predicará D. Juan Bautista Orts, presbítero, nuestro hermano Terceño.

Iglesia de San Nicolás. La Asociación de Santa Filomena establecida en dicha iglesia, a las siete celebrará solemne Misa de Comunión general. A las diez la misma con sermón.

Desde las primeras vísperas hasta puesto el sol del segundo día pueden los felices ganar indulgencia plenaria confesados y comunicados visitando la capilla de la Santa.

Parroquia del invicto mártir San Lorenzo. En esta iglesia, hoy día 9, despues de las vísperas y completas se cantarán solemnes Matines y Laudes al Santo Titular, y en su día a las diez de la mañana se celebrará Misa con orquesta, haciendo el panegirico del santo el Dr. D. Miguel Esteban Ruiz, catedrático de este Seminario Central, terminando esta festividad con los acostumbrados y tambien solemnes segundas vísperas.

Iglesia de Religiosos del Pié de la Cruz. Mañana, día de San Lorenzo mártir, se dará la absolución general a los hermanos de la T. O. de Nuestra Señora de la Merced; por la mañana a las siete despues de la Misa y por la tarde a las cinco, por ser el día de la fundación de la orden.

Ejercicios espirituales en el Eritorio de San Vicente Ferrer de la Villa de Agullent, en el presente año 1881.

Estos ejercicios darán principio el jueves 15 de setiembre próximo, a las cinco de la mañana. Segun lo dispuesto en las constituciones por la que se rige la venerable Congregación de sacerdotes ejercitantes, se convoca a todos los señores inscritos en la misma y tambien a todos los demás

Eclesiásticos que deseen concurrir, advirtiéndose que se proporcionará celebracion en los días de ejercicios a los que carezcan de ella. El Excmo. é Ilmo. Prelado de la Diócesis, dispensa la residencia a los que asistan, con tal que dejen cubierto el servicio parroquial.

Se suplica a los señores que piensen concurrir, se dignen participar al que suscribe, al menos con quince días de anticipación, para disponer lo necesario a la buena asistencia de los señores ejercitantes. El presidente, Filiberto Guzman, cura de San Pedro de Játiva.

AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza para el 9 de agosto de 1881. Parada: los cuerpos de la guarnición. Jefe de día: D. Juan Fernandez, coronel teniente coronel de España. Hospital y provisiones, quinto capitán de San Fernando. Paseo de enfermos y conducción de las altas a sus urtiés y barberos al hospital, España. El capitán primer ayudante, Castro.

Gobierno militar de la plaza y provincia de Valencia.—Los soldados herenados del ejército de Cuba, Leon Santa Ana y Pedro Lopez Ramirez, se servirán presentarse en este gobierno militar para entregarnos documentos de su pertenencia. Valencia 7 de agosto de 1881.—D. O. de S. E.; El teniente coronel comandante secretario, Juan J. Ximenez.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Gran Asociación de Beneficencia de Nuestra Señora de los Desamparados.—Comisión de Hifa.—Los señores que conserven billetes premiados de la rifa que acaba de celebrarse esta Asociación, se servirán pasar a su secretaria a recoger los premios por todo lo que resta de mes en los días no festivos desde las nueve de la mañana a la una de la tarde, pues llegado el 1.º de setiembre sin haberlo hecho, se considerarán cedidos a la misma Asociación.

Valencia 8 de agosto de 1.º 11.—El vocal secretario accidental, José Escrig de Oloris.

BOLETIN COMERCIAL.

COTIZACION del Colegio de Corredores en esta plaza para hoy día de la fecha.

Londres, a 90 días fecha, 48'40 a 48'45. París, a 8 días vista, 5'45 a 5'06. Marsella, a 8 días vista, 5'05 a 5'06.

CÁMBIOS.	REN.	DAÑO.	CAMB. DE.	REN.	DAÑO.
Alicante.	3/8		Málaga.	3/8	1/2
Almería.	5/8 a 3/4		Murcia.	5/8	3/4
Barcelona.	Par.		Reus.	1/4	
Bilbao.	5/8		Santander.	1/2	
Cádiz.	3/8		Sevilla.	3/8	1/2
Cartagen.	5/8 a 3/4		Tarragona.	1/8	
Castellón.	1/2 a 5/8		Vigo.	3/4	1/2
Coruña.	3/4		Zaragoza.	3/8	1/2
Madrid.	3/8 a 1/2				

Descuento de letras al Banco de España a por 100 anual.

Valencia 8 de agosto de 1881.—El Síndico, Vicente Ciurana.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO.

LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA. Estado atmosférico del día 8 de agosto de 1881.

A LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

Varom. reducida en m.	Temperatura en sombra.	Humedad relativa.	Dirección del viento.	Fuerza del viento.	Estado del cielo.
760,8	30,0	66	E.	Brisa.	Despeje.

Observaciones desde las nueve de la mañana de día anterior.

Temperatura máxima al sol.	38,0
Temperatura máxima a la sombra.	31,5
Temperatura mínima a la sombra.	21,0
Evaporación en milímetros.	11,8
Lluvia en milímetros.	0,0
Velocidad del viento en kilómetros.	373

COTIZACION OFICIAL DE ANTEAYER.

Fondos públicos.	Ultimo precio.	Carreteras y sociedades.	ultimo precio.
3 O/O int.	26,37 1/2	Abril 4000.	00,00
Pequeño.	26,60	Agosto 3000.	00,00
Fin de corte.	00,00	Marzo 1855.	00,00
Fin próximo.	00,00	Julio 2000.	00,00
3 por 100 ext.	44,35	Obras públicas.	00,00
Amortiza al 2.	00,00	Ferrocarrils.	00,00
Idem exterior.	00,00	Id. 20000.	51,40
Deuda Perpet.	00,00	Alar a Santan.	51,20
Bonos Tesoro.	00,00	Banco de Es.	16,00
Id. de la U.	99,75	Id. Castilla.	69,00
Céd. hip. 7.	00,00	Id. C. obi.	00,00
Id. al 6.	00,00		
O. Banco y T.	00,00		
Id. ser. int.	102,60		
Id. exterior.	60,00		
Obligación Ad.	100,75		
Carpetas B Hip.			
T. C.			

De 2 pasadas: superior. 21 3/4 a 22 regular. 21 1/2 a 21 3/4 bajo. 20 3/4 a 21 El peso de los arroces varia segun la calidad. El saco de 7 var. cilin. 1.ª pesa 7a 24 lib. El " " " " 2.ª " 7a 20 " " " " " 3.ª " 7a 18 " " " " " 4.ª " 7a 15 " " " " " 5.ª " 7a 12 " " " " " 6.ª " 7a 10 " " " " " 7.ª " 7a 8 " " " " " 8.ª " 7a 6 " " " " " 9.ª " 7a 4 " " " " " 10.ª " 7a 2 " " " " " 11.ª " 7a 0 " " " " " 12.ª " 7a 0 " " " " " 13.ª " 7a 0 " " " " " 14.ª " 7a 0 " " " " " 15.ª " 7a 0 " " " " " 16.ª " 7a 0 " " " " " 17.ª " 7a 0 " " " " " 18.ª " 7a 0 " " " " " 19.ª " 7a 0 " " " " " 20.ª " 7a 0 " " " " " 21.ª " 7a 0 " " " " " 22.ª " 7a 0 " " " " " 23.ª " 7a 0 " " " " " 24.ª " 7a 0 " " " " " 25.ª " 7a 0 " " " " " 26.ª " 7a 0 " " " " " 27.ª " 7a 0 " " " " " 28.ª " 7a 0 " " " " " 29.ª " 7a 0 " " " " " 30.ª " 7a 0 " " " " " 31.ª " 7a 0 " " " " " 32.ª " 7a 0 " " " " " 33.ª " 7a 0 " " " " " 34.ª " 7a 0 " " " " " 35.ª " 7a 0 " " " " " 36.ª " 7a 0 " " " " " 37.ª " 7a 0 " " " " " 38.ª " 7a 0 " " " " " 39.ª " 7a 0 " " " " " 40.ª " 7a 0 " " " " " 41.ª " 7a 0 " " " " " 42.ª " 7a 0 " " " " " 43.ª " 7a 0 " " " " " 44.ª " 7a 0 " " " " " 45.ª " 7a 0 " " " " " 46.ª " 7a 0 " " " " " 47.ª " 7a 0 " " " " " 48.ª " 7a 0 " " " " " 49.ª " 7a 0 " " " " " 50.ª " 7a 0 " " " " " 51.ª " 7a 0 " " " " " 52.ª " 7a 0 " " " " " 53.ª " 7a 0 " " " " " 54.ª " 7a 0 " " " " " 55.ª " 7a 0 " " " " " 56.ª " 7a 0 " " " " " 57.ª " 7a 0 " " " " " 58.ª " 7a 0 " " " " " 59.ª " 7a 0 " " " " " 60.ª " 7a 0 " " " " " 61.ª " 7a 0 " " " " " 62.ª " 7a 0 " " " " " 63.ª " 7a 0 " " " " " 64.ª " 7a 0 " " " " " 65.ª " 7a 0 " " " " " 66.ª " 7a 0 " " " " " 67.ª " 7a 0 " " " " " 68.ª " 7a 0 " " " " " 69.ª " 7a 0 " " " " " 70.ª " 7a 0 " " " " " 71.ª " 7a 0 " " " " " 72.ª " 7a 0 " " " " " 73.ª " 7a 0 " " " " " 74.ª " 7a 0 " " " " " 75.ª " 7a 0 " " " " " 76.ª " 7a 0 " " " " " 77.ª " 7a 0 " " " " " 78.ª " 7a 0 " " " " " 79.ª " 7a 0 " " " " " 80.ª " 7a 0 " " " " " 81.ª " 7a 0 " " " " " 82.ª " 7a 0 " " " " " 83.ª " 7a 0 " " " " " 84.ª " 7a 0 " " " " " 85.ª " 7a 0 " " " " " 86.ª " 7a 0 " " " " " 87.ª " 7a 0 " " " " " 88.ª " 7a 0 " " " " " 89.ª " 7a 0 " " " " " 90.ª " 7a 0 " " " " " 91.ª " 7a 0 " " " " " 92.ª " 7a 0 " " " " " 93.ª " 7a 0 " " " " " 94.ª " 7a 0 " " " " " 95.ª " 7a 0 " " " " " 96.ª " 7a 0 " " " " " 97.ª " 7a 0 " " " " " 98.ª " 7a 0 " " " " " 99.ª " 7a 0 " " " " " 100.ª " 7a 0 " " " " " 101.ª " 7a 0 " " " " " 102.ª " 7a 0 " " " " " 103.ª " 7a 0 " " " " " 104.ª " 7a 0 " " " " " 105.ª " 7a 0 " " " " " 106.ª " 7a 0 " " " " " 107.ª " 7a 0 " " " " " 108.ª " 7a 0 " " " " " 109.ª " 7a 0 " " " " " 110.ª " 7a 0 " " " " " 111.ª " 7a 0 " " " " " 112.ª " 7a 0 " " " " " 113.ª " 7a 0 " " " " " 114.ª " 7a 0 " " " " " 115.ª " 7a 0 " " " " " 116.ª " 7a 0 " " " " " 117.ª " 7a 0 " " " " " 118.ª " 7a 0 " " " " " 119.ª " 7a 0 " " " " " 120.ª " 7a 0 " " " " " 121.ª " 7a 0 " " " " " 122.ª " 7a 0 " " " " " 123.ª " 7a 0 " " " " " 124.ª " 7a 0 " " " " " 125.ª " 7a 0 " " " " " 126.ª " 7a 0 " " " " " 127.ª " 7a 0 " " " " " 128.ª " 7a 0 " " " " " 129.ª " 7a 0 " " " " " 130.ª " 7a 0 " " " " " 131.ª " 7a 0 " " " " " 132.ª " 7a 0 " " " " " 133.ª " 7a 0 " " " " " 134.ª " 7a 0 " " " " " 135.ª " 7a 0 " " " " " 136.ª " 7a 0 " " " " " 137.ª " 7a 0 " " " " " 138.ª " 7a 0 " " " " " 139.ª " 7a 0 " " " " " 140.ª " 7a 0 " " " " " 141.ª " 7a 0 " " " " " 142.ª " 7a 0 " " " " " 143.ª " 7a 0 " " " " " 144.ª " 7a 0 " " " " " 145.ª " 7a 0 " " " " " 146.ª " 7a 0 " " " " " 147.ª " 7a 0 " " " " " 148.ª " 7a 0 " " " " " 149.ª " 7a 0 " " " " " 150.ª " 7a 0 " " " " " 151.ª " 7a 0 " " " " " 152.ª " 7a 0 " " " " " 153.ª " 7a 0 " " " " " 154.ª " 7a 0 " " " " " 155.ª " 7a 0 " " " " " 156.ª " 7a 0 " " " " " 157.ª " 7a 0 " " " " " 158.ª " 7a 0 " " " " " 159.ª " 7a 0 " " " " " 160.ª " 7a 0 " " " " " 161.ª " 7a 0 " " " " " 162.ª " 7a 0 " " " " " 163.ª " 7a 0 " " " " " 164.ª " 7a 0 " " " " " 165.ª " 7a 0 " " " " " 166.ª " 7a 0 " " " " " 167.ª " 7a 0 " " " " " 168.ª " 7a 0 " " " " " 169.ª " 7a 0 " " " " " 170.ª " 7a 0 " " " " " 171.ª " 7a 0 " " " " " 172.ª " 7a 0 " " " " " 173.ª " 7a 0 " " " " " 174.ª " 7a 0 " " " " " 175.ª " 7a 0 " " " " " 176.ª " 7a 0 " " " " " 177.ª " 7a 0 " " " " " 178.ª " 7a 0 " " " " " 179.ª " 7a 0 " " " " " 180.ª " 7a 0 " " " " " 181.ª " 7a 0 " " " " " 182.ª " 7a 0 " " " " " 183.ª " 7a 0 " " " " " 184.ª " 7a 0 " " " " " 185.ª " 7a 0 " " " " " 186.ª " 7a 0 " " " " " 187.ª " 7a 0 " " " " " 188.ª " 7a 0 " " " " " 189.ª " 7a 0 " " " " " 190.ª " 7a 0 " " " " " 191.ª " 7a 0 " " " " " 192.ª " 7a 0 " " " " " 193.ª " 7a 0 " " " " " 194.ª " 7a 0 " " " " " 195.ª " 7a 0 " " " " " 196.ª " 7a 0 " " " " " 197.ª " 7a 0 " " " " " 198.ª " 7a 0 " " " " " 199.ª " 7a 0 " " " " " 200.ª " 7a 0 " " " " " 201.ª " 7a 0 " " " " " 202.ª " 7a 0 " " " " " 203.ª " 7a 0 " " " " " 204.ª " 7a 0 " " " " " 205.ª " 7a 0 " " " " " 206.ª " 7a 0 " " " " " 207.ª " 7a 0 " " " " " 208.ª " 7a 0 " " " " " 209.ª " 7a 0 " " " " " 210.ª " 7a 0 " " " " " 211.ª " 7a 0 " " " " " 212.ª " 7a 0 " " " " " 213.ª " 7a 0 " " " " " 214.ª " 7a 0 " " " " " 215.ª " 7a 0 " " " " " 216.ª " 7a 0 " " " " " 217.ª " 7a 0 " " " " " 218.ª " 7a 0 " " " " " 219.ª " 7a 0 " " " " " 220.ª " 7a 0 " " " " " 221.ª " 7a 0 " " " " " 222.ª " 7a 0 " " " " " 223.ª " 7a 0 " " " " " 224.ª " 7a 0 " " " " " 225.ª " 7a 0 " " " " " 226.ª " 7a 0 " " " " " 227.ª " 7a 0 " " " " " 228.ª " 7a 0 " " " " " 229.ª " 7a 0 " " " " " 230.ª " 7a 0 " " " " " 231.ª " 7a 0 " " " " " 232.ª " 7a 0 " " " " " 233.ª " 7a 0 " " " " " 234.ª " 7a 0 " " " " " 235.ª " 7a 0 " " " " " 236.ª " 7a 0 " " " " " 237.ª " 7a 0 " " " " " 238.ª " 7a 0 " " " " " 239.ª " 7a 0 " " " " " 240.ª " 7a 0 " " " " " 241.ª " 7a 0 " " " " " 242.ª " 7a 0 " " " " " 243.ª " 7a 0 " " " " " 244.ª " 7a 0 " " " " " 245.ª " 7a 0 " " " " " 246.ª " 7a 0 " " " " " 247.ª " 7a 0 " " " " " 248.ª " 7a 0 " " " " " 249.ª " 7a 0 " " " " " 250.ª " 7a 0 " " " " " 251.ª " 7a 0 " " " " " 252.ª " 7a 0 " " " " " 253.ª " 7a 0 " " " " " 254.ª " 7a 0 " " " " " 255.ª " 7a 0 " " " " " 256.ª " 7a 0 " " " " " 257.ª " 7a 0 " " " " " 258.ª " 7a 0 " " " " " 259.ª " 7a 0 " " " " " 260.ª " 7a 0 " " " " " 261.ª " 7a 0 " " " " " 262.ª " 7a 0 " " " " " 263.ª " 7a 0 " " " " " 264.ª " 7a 0 " " " " " 265.ª " 7a 0 " " " " " 266.ª " 7a 0 " " " " " 267.ª " 7a 0 " " " " " 268.ª " 7a 0 " " " " " 269.ª " 7a 0 " " " " " 270.ª " 7a 0 " " " " " 271.ª " 7a 0 " " " " " 272.ª " 7a 0 " " " " " 273.ª " 7a 0 " " " " " 274.ª " 7a 0 " " " " " 275.ª " 7a 0 " " " " " 276.ª " 7a 0 " " " " " 277.ª " 7a 0 " " " " " 278.ª " 7a 0 " " " " " 279.ª " 7a 0 " " " " " 280.ª " 7a 0 " " " " " 281.ª " 7a 0 " " " " " 282.ª " 7a 0 " " " " " 283.ª " 7a 0 " " " " " 284.ª " 7a 0 " " " " " 285.ª " 7a 0 " " " " " 286.ª " 7a 0 " " " " " 287.ª " 7a 0 " " " " " 288.ª " 7a 0 " " " " " 289.ª " 7a 0 " " " " " 290.ª " 7a 0 " " " " " 291.ª " 7a 0 " " " " " 292.ª " 7a 0 " " " " " 293.ª " 7a 0 " " " " " 294.ª " 7a 0 " " " " " 295.ª " 7a 0 " " " " " 296.ª " 7a 0 " " " " " 297.ª " 7a 0 " " " " " 298.ª " 7a 0 " " " " " 299.ª " 7a 0 " " " " " 300.ª " 7a 0 " " " " " 301.ª " 7a 0 " " " " " 302.ª " 7a 0 " " " " " 303.ª " 7a 0 " " " " " 304.ª " 7a 0 " " " " " 305.ª " 7a 0 " " " " " 306.ª " 7a 0 " " " " " 307.ª " 7a 0 " " " " " 308.ª " 7a 0 " " " " " 309.ª " 7a 0 " " " " " 310.ª " 7a 0 " " " " " 311.ª " 7a 0 " " " " " 312.ª " 7a 0 " " " " " 313.ª " 7a 0 " " " " " 314.ª " 7a 0 " " " " " 315.ª " 7a 0 " " " " " 316.ª " 7a 0 " " " " " 317.ª " 7a 0 " " " " " 318.ª " 7a 0 " " " " " 319.ª " 7a 0 " " " " " 320.ª " 7a 0 " " " " " 321.ª " 7a 0 " " " " " 322.ª " 7a 0 " " " " " 323.ª " 7a 0 " " " " " 324.ª " 7a 0 " " " " " 325.ª " 7a 0 " " " " " 326.ª " 7a 0 " " " " " 327.ª " 7a 0 " " " " " 328.ª " 7a 0 " " " " " 329.ª " 7a 0 " " " " " 330.ª " 7a 0 " " " " " 331.ª " 7a 0 " " " " " 332.ª " 7a 0 " " " " " 333.ª " 7a 0 " " " " " 334.ª " 7a 0 " " " " " 335.ª " 7a 0 " " " " " 336.ª " 7a 0 " " " " " 337.ª " 7a 0 " " " " " 338.ª " 7a 0 " " " " " 339.ª " 7a 0 " " " " " 340.ª " 7a 0 " " " " " 341.ª " 7a 0 " " " " " 342.ª " 7a 0 " " " " " 343.ª " 7a 0 " " " " " 344.ª " 7a 0 " " " " " 345.ª " 7a 0 " " " " " 346.ª " 7a 0 " " " " " 347.ª " 7a 0 " " " " " 348.ª " 7a 0 " " " " " 349.ª " 7a 0 " " " " " 350.ª " 7a 0 " " " " " 351.ª " 7a 0 " " " " " 352.ª " 7a 0 " " " " " 353.ª " 7a 0 " " " " " 354.ª " 7a 0 " " " " " 355.ª " 7a 0 " " " " " 356.ª " 7a 0 " " " " " 357.ª " 7a 0 " " " " " 358.ª " 7a 0 " " " " " 359.ª " 7a 0 " " " " " 360.ª " 7a 0 " " " " " 361.ª " 7a 0 " " " " " 362.ª " 7a 0 " " " " " 363.ª " 7a 0 " " " " " 364.ª " 7a 0 " " " " " 365.ª " 7a 0 " " " " " 366.ª " 7a 0 " " " " " 367.ª " 7a 0 " " " " " 368.ª " 7a 0 " " " " " 369.ª " 7a 0 " " " " " 370.ª " 7a 0 " " " " " 371.ª " 7a 0 " " " " " 372.ª " 7a 0 " " " " " 373.ª " 7a 0 " " " " " 374.ª " 7a 0 " " " " " 375.ª " 7a 0 " " " " " 376.ª " 7a 0 " " " " " 377.ª " 7a 0 " " " " " 378.ª " 7a 0 " " " " " 379.ª " 7a 0 " " " " " 380.ª " 7a 0 " " " " " 381.ª " 7a 0 " " " " " 382.ª " 7a 0 " " " " " 383.ª " 7a 0 " " " " " 384.ª " 7a 0 " " " " " 385.ª " 7a 0 " " " " " 386.ª " 7a 0 " " " " " 387.ª " 7a 0 " " " " " 388.ª " 7a 0 " " " " " 389.ª " 7a 0 " " " " " 390.ª " 7a 0 " " " " " 391.ª " 7a 0 " " " " " 392.ª " 7a 0 " " " " " 393.ª " 7a 0 " " " " " 394.ª " 7a 0 " " " " " 395.ª " 7a 0 " " " " " 396.ª " 7a 0 " " " " " 397.ª " 7a 0 " " " " " 398.ª " 7a 0 " " " " " 399.ª " 7a 0 " " " " " 400.ª " 7a 0 " " " " " 401.ª " 7a 0 " " " " " 402.ª " 7a 0 " " " " " 403.ª " 7a 0 " " " " " 404.ª " 7a 0 " " " " " 405.ª " 7a 0 " " " " " 406.ª " 7a 0 " " " " " 407.ª " 7a 0 " " " " " 408.ª " 7a 0 " " " " " 409.ª " 7a 0 " " " " " 410.ª " 7a 0 " " " " " 411.ª " 7a 0 " " " " " 412.ª " 7a 0 " " " " " 413.ª " 7a 0 " " " " " 414.ª " 7a 0 " " " " " 415.ª " 7a 0 " " " " " 416.ª " 7a 0 " " " " " 417.ª " 7a 0 " " " " " 418.ª " 7a 0 " " " " " 419.ª " 7a 0 " " " " " 420.ª " 7a 0 " " " " " 421.ª " 7a 0 " " " " " 422.ª " 7a 0 " " " " " 423.ª " 7a 0 " " " " " 424.ª " 7a 0 " " " " " 425.ª " 7a 0 " " " " " 426.ª " 7a 0 " " " " " 427.ª " 7a 0 " " " " " 428.ª " 7a 0 " " " " " 429.ª " 7a 0 " " " " " 430.

GUANO DEL PERÚ.

Calidad y precio unificados.

CALIDAD: con mas de 9 por 100 de amoníaco y de 23 por 100 de fosfatos.

Garantizan estas dosis repetidos análisis hechos por los señores:
Dr. D. José Monserrat, catedrático de Química.
Dr. D. Pedro Fuster, catedrático de Agricultura.
Dr. D. Francisco Castell, profesor auxiliar de la Facultad de Ciencias.

PRECIO: de 30,000 kilogramos 125 rs. 100 kilogramos en partidas menores 135 rs.

Al contado, tomando el guano en la balsa.
Se vende en el Grao, en los almacenes de los que suscriben.
Trenor y Compañía.

LOS enfermos QUE

sufren por impurezas ó infección de vicios humorales en la sangre, así como por su crasitud é irregularidades de la circulación, se curan con el

ENOLATURO ZARZA-COSTAS,

que regulariza la circulación, evitando las CONGESTIONES Y LA APOPLEGIA, que destruye los HERPES, ESCROFULAS y demás humores que motivan picazón, irritaciones, erupciones, escoriaciones, pesadec de cabeza, insomnios, pesadillas, etc.; eliminándose el virus por la orina; que extingue los restos de SIFILIS Y VENEREO; y finalmente, cura las inflamaciones de los ojos, boca, garganta y de los órganos genitourinarios; siendo un remedio poderoso para las enfermedades nerviosas y calmante bastante seguro para todo género de dolores.

Frasco de 12 onzas, 10 rs. Idem de 4 onzas, 5 rs.

Depósito en Valencia: Botica de Costas, calle de la Sombredera, 5, bajo el campanario de Santa Catalina. Otros depositarios: Castellon, Fabregat y Rives; Jativa, Soler; Alcoy, Jofre; Denia, Millá; Alcega, Ramon; Segorbe, Montesinos; Gaudia, Chelvi y Espinós; Pedreguer, Costa, y demás principales farmacias y droguerías de España y Ultramar.

VALORES DEL ESTADO.

Se compran todos los pertenecientes al Empréstito de 175 millones, como son: recibos, facturas de recibos presentados en la Administración, laminas y residuos, títulos amortizables de 2 por 100, residuos, consolidado interior y exterior, subvenciones de Ferro-cariles deuda del personal, carpetas de cupones, cupones de todas clases y otras valores. También se compran los atrasos del Clero.

RAMON MORA.

Calle de la Paz, 3, principal, frente casa los Sres. Manaut hermanos.

HIERRO DIALISADO DEL DR. QUESADA.

Único preparado ferruginoso, cuya administración no presenta ninguno de los muchos inconvenientes que tienen todos los demás; por lo tanto, el hierro dialisado no tiene mal sabor, no enagrece la dentadura, no produce náuseas ni irritación en el tubo digestivo, ni dolores cólicos; ni irritación en el estómago é intestinos; de aquí que sea el mejor de los hierros para combatir la **CLOROSIS, ANEMIA, RAQUITIS, ESCROFULA, CONVALESCENCIAS** largas y demás enfermedades debidas á la pobreza de sangre.

En minucioso análisis publicado en todos los periódicos de medicina, queda demostrado que el hierro Quesada es superior á todos los demás dialisados en riqueza y solubilidad, resultando ser el más pobre el de Bravais (16 rs. frasco).—Frasco con cuenta-gotas, 8 reales; dura dos meses. Cada caja debe llevar en su cierre la firma manuscrita del Dr. Quesada, en un papelito, sin la cual es falsificado. Farmacia y Jarabaría de la Trinidad, del Dr. Quesada, plaza de la Merced, núm. 7, Valencia.—Rives y Molinar, Castellon.—Faut y Fabra, Alberique.—Moullor, Alcoy.—La Cuesta, Utiel.—Rives, Carlet.—Gil, Segorbe.

Venta con garantía positiva.

IGUANA-MARINE-GUANO.

GUANO ORGANICO SUPERIOR AL DEL PERU.

¡AGRICULTORES!

La importación en España de este poderoso fertilizante ha causado una verdadera revolución en la Industria Guanera.

El Iguala-Marine-Guano con ser de origen orgánico no tiene rival para el abono de los trigos, arroz, cañamo, maíz, patatas, caña de azúcar, viñas, olivos, arboles y hortalizas.

Tan seguros estamos de las buenas cualidades del Iguala-Marine-Guano, que devolvemos el dinero al agricultor que, empleando nuestro Guano tres veces seguidas en un mismo campo valor por valor con el del Perú ó con otro cualquiera no obtenga mayores rendimientos.

Ensayar el Iguala con arreglo á nuestras instrucciones y vereis como en los arroyales el agua no lo arrastra.

Análisis garantizado, por los reputados químicos D. José Monserrat, don Pedro Fuster y D. Francisco Castell, los cuales sacan las muestras á bordo de los buques y tiempo de verificar la desgraga.

COMPOSICION: Fosfatos de 20 22

Precios de venta al contado tomando el Guano en la Balsa.

Por mayor 120 rs. los 100 kilogramos.

Por menor 125 rs. los 100 kilogramos.

Para los pedidos dirigirse á los únicos introductores en España, calles de Santa Teresa, núm. 3, y San Vicente, 287, almacén de aceite.

Gran descuento á los que tomen un cargó completo de 16,000 sacos en adelante.

Almacén general camino del Grao, núm. 99, cerca del paso nivel del ferro-caril de Tarragona.

Valencia 5 de abril de 1881.

Teruel Hermanos y Compañía.

TOS

La tos que tanto fatiga á los enfermos y aflige á las familias, desaparece completamente con el uso de las **milagrosas píldoras del Dr. ROCHANO.**

Son tan numerosas y de tan variadas las curaciones obtenidas con este acreditado y admirable remedio, que ya no es posible dudar de su gran eficacia en el tratamiento de las enfermedades del pecho, y bien puede asegurarse que las **píldoras del Dr. Rochano** son un verdadero remedio contra la **TOS**, y muy recomendable.—Cajita 3 rs.

Único depósito: Farmacia de Sanchez, calle de Cuarte.—Valencia.

HISTORIA CRÍTICA

DE LA ENCARNACION DEL VERBO.

escrita por D. José María Aliaga del Ramo, Cura Prior de la parroquia mayor de Santa María de la ciudad de Alcazar de San Juan, Arcepresbitero de su partido, Misionero Apostólico, de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide; Abogado del Colegio principal de San Pedro Apóstol de Roma; Director efectivo de la Santa y Venerable Escuela de María del Socorro de la Villa y Corte de Madrid; Examinador sinodal castrense del Departamento marítimo de Cartagena y de las provincias de Almería, Alicante y Albacete. Caballero de varias órdenes, etc., etc.

Con el fin de facilitar la adquisición de esta obra importantísima para TODOS, se hará su remisión en la forma siguiente:

A los señores que envíen **DOS REALES** en sellos de correo, se les irán remitiendo poco á poco las entregas hasta el número de diez, con el objeto de darles tiempo para reunir los otros dos reales, que se servirán hacer efectivos al recibir la entrega octava; despues otros dos á la entrega 16, y así sucesivamente. De suerte, que se hacen suscripciones de diez en diez entregas, al ínfimo precio de dos reales cada decena.

En casa del autor, plaza de Santa María, 6, Alcazar de San Juan.

Moyen de **ADELGAZAR** Escribir: 3, rue Meyerbeer, París, al propagador del **Anti-Obesitas**.

El único y antiguo establecimiento llamado de

LOS ALCOYANOS,

CALLE DEL TRENCH, 15.

se halla siempre provisto de todos los artículos del ramo de ultramarinos que corresponde á cada temporada del año.

Actualmente hay buen surtido de **Licuos** **Quecos** de bota, Gruyere, Rochefort, Tronchon, Mahonés y Manchego; especiales **Aceitunas** Reina y Manzanailla en cuñetes y al detall; superiores embutidos de **Salchichon** de Vich; **Embutidos** de **lomo** y **chorizos** fabricados expresamente en Candelario; **Huevos** de Atun: ricos **Passo** de Málaga de 1 1/2 á 2 reales libra; de Denia á 16 cuartos libra; **Higos** de Fraga muy dulces á 9 cuartos libra; **Galletas** de varias formas, clases y precios; **Pimentos** dulces morrones de Calahorra; finisimos **Enchilados** de Castilla, de cochura garantizada, y los tan apreciados **familias** á 50 reales arroba; duraderas **Bananas** marca Napoleon de muy clara luz, á 24 y 34 cuartos paquete; blanquísima **Sal gramo** para los saleros, único **líquido** marca Napoleon de muy clara luz, á 24 y 34 cuartos paquete; blanquísima **Sal gramo** para los saleros, único **punto de venta** en Valencia: **almacén Almidon** Sirena en paquetes de 3, 6 y 12 onzas; excelente alimento para los niños en **Leche** condensada y **Milano** licuada, legítimas del Dr. H. Nestlé.

Inimitables **Pastas** para sopa, clase extra, elaboradas diariamente en la gran fábrica de esta casa, las cuales han alcanzado cinco premios en otras tantas exposiciones que se presentaron: se venden al por mayor y menor.

En esta casa se elaboran las **Harinas** y **Sémolas**, primeras materias de la fabricación de pastas, y esto contribuye á que pueda presentarse mas ventajosa que ninguna otra, tanto en clases como en precios.

Precios iguales para todos los compradores.

LOS ALCOYANOS,

15, calle del Trench, 15.

La Brea Bálsamo de Tolú

y Sávia de Pino Marítimo

son los medicamentos con mas frecuencia empleados en la medicina moderna, bajo la forma de licor, jarabe, píldoras ó pastil as, para combatir la tos, resaca, bronquitis, coqueluche, catarro pulmonar y de la vejiga, leucorreas, tisis, enfermedades del aparato digestivo, afecciones de la piel, etc.

Y de ahí que el **Licor de Brea con Bálsamo de Tolú y Sávia de Pino** de **COSTAS**, constituye un precioso y eficaz remedio contra dichas dolencias, inmensamente mas útil y ventajoso que cualquier otro licor preparado con brea solamente. Médicos distinguidos aprecian en mucho este excelente preparado, que reúne en sí las virtudes de aquellas tres sustancias.

Se diferencia del licor de Guyot por ser mas aromático, en razón al bálsamo Tolú que contiene, y algo mas amargo por la sávia de pino que consigo lleva.—Frasco 10 rs.

De venta: En Valencia, botica de Costas, bajo el campanario de Santa Catalina.—Castellon, Fabregat, Alcoy, Monllor.—Denia, Millá y Lomera.—Segorbe, Montesinos. Jativa, Fabra.—Teruel, Fortea, Requena, Gil.—Pedreguer, Costa.—Utiel, Lacuesta.—Pego, Pascual.—Y en otras muchas farmacias de España.

AVISO IMPORTANTE.

A los fumadores en general, y á los delicados del pecho en particular, se les recomienda el papel de fumar del Eucaliptus, cuyo árbol es llamado en muchos países «el árbol de la salud»; este papel, confeccionado con el jugo del EUCALYPTUS GLOBULUS como se nota en el envase y aroma, que exhala, produce excelentes resultados en los órganos respiratorios; su uso constante está recomendado por reputados facultativos españoles y extranjeros.

A quien no le sea grato el aroma que despide, puede ponerle al contacto del aire por un poco tiempo y se volatilizará, conservando los mismos efectos higiénicos.

Este papel se vende en los estancos finados de pañetería y especiería.

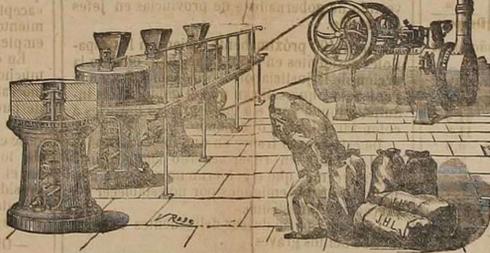
Depósito general, José Bosca y Cortés, Santa Teresa, 37, Valencia.

Las cubiertas de los libros llevan en colores la siguiente marca.



MOLINOS BARINEROS

Montados sobre Columna—Torre de fundicion llevando las Muelas, el Mecanismo, Plataforma y Cubierta



Casa J. HERMANN-LACHAPELLE

J. BOULET y C^a, Sucesores, Ingenieros-Mecánicos

PARIS, 144, rue du Faubourg-Poissonnière, 144, PARIS

DIRECCIONES ARTIFICIALES

VINO

CHASSANG

PERNIN Y DIESTASSE

20 años de éxito

Dispone de las mejores uvas de la región de Jura, Francia, y de las mejores variedades de la zona de Chassang.

PARIS, 9, Avenue Victoria, 9

Renate.

A voluntad de sí dueño y á cargo Adel corredo el Filiberto Balbastro, que habita plaza de Serranos, núm. 9, 2.º, se matará, si la postura fuere completa, el día 10 del corriente mes y once horas de su mañana, en el despacho del notario

D. Miguel Tasso, plaza de la Almoina, núm. 4, Una casa en el pueblo de Moncada, calle primera de las Eras, núm. 11, frente al Triunfo; consta de casa baja con corral y granero, con escalerilla contigua con dos habitaciones encastadas. Es de libre procedencia.

DE LA DEVOCION

Al Sagrado Corazon de Jesús y sus excelencias.

POREL P. SEGUNDO FRANCO, DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

Aun despues de lo mucho que sobre tan delicado asunto han escrito tantas y tan doctas plumas, el nuevo libro que anunciamos, publicado por el distinguido autor de las respuestas á las objeciones más comunes contra la Religión, ofrece á las almas cristianas nuevos y magníficos horizontes y nuevo pasto á su contemplacion. A juicio del docto sacerdote, encargado de la censura de esta obra, la detenida lectura de la misma es muy á propósito para excitar y promover en los fieles el amor y la imitacion de Jesucristo por medio de la devocion á su sagrado Corazon.

Forma un tomo en 8.º mayor de 339 páginas, y su precio es de 4 rs. el ejemplar en rústica y 7 en pasta. Por cada diez ejemplares se dan gratis dos en rústica y uno en pasta. Los pedidos deben dirigirse á D. Miguel Casa, calle del Pino, 5, Barcelona.

También se vende en las librerías de Sucesores de Badal, plaza de la Constitución, 4 y D. José Martí, calle de Zaragoza, 15, Valencia.

POLVOS DE GRANITO ROSA

perifoneo de la marca

El mejor de los polvos de granito rosa.

PARIS, 9, Avenue Victoria, 9

BUQUES DE VAPOR.

Temporada de embarques de pava.

EL EUROPA

para Londres cargará en Denia y Jábea hacia el 9 de agosto.

EL VENETIA

para Londres cargará en Denia y Jábea hacia el 17 del corriente.

Comisarios: Sres. Darty y Compañía, plaza de Calatrava, 2, entre-suelo.

en Denia, D. Agustín Aranda.

Agentes en Jábea, Sres. Albi y Casabó.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre y para regular la accion del corazon y de los riñones. La debilidad, tanto física como mental, proviene de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género; desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de los maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras, pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de estrapar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

Ungüento Holloway.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno á igual este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica, sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceros y los muelas de piernas, siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afechos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotado con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimitivas, tan extraordinarias, que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella, y circulando con el fluido vital, espulsa toda partícula morbosa.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Las cajas Píldoras y botes Ungüento van acompañadas de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford-Street, Londres.

Vendedores en Valencia: Botica de D. José Andrés Fabiá, frente al calaballo de San Martín; D. Ramon Ribes, Mercado, 40; D. José García, Congregación, 27.—Depósito principal, D. Domingo Roncal, plaza de la Constitución, botica.

AGUA MEDICINAL DEL POZO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.

Partida de Ferriols, término de Liria, de José Sois Albasca.

El análisis hecho por el ingeniero D. César Santomá, declara que estas aguas pueden clasificarse como

clorurada sódicas sulfatadas-hicarbonadas, propias para las enfermedades del estómago, del hígado, cutáneas é irritaciones de la vejiga.

A 2 reales cántaro. Abonos de 10 cántaros, 15 rs. en casa del propietario del pozo.

Mar. 31.—Valencia.

BOTICA Y JARABERIA DE LA TRINIDAD, DEL DR. QUESADA.

Esta casa, acreditada sobre las demás, por la esmerada elaboración de los jarabes, tanto en los medicinales, cuyos milagrosos efectos atestigua el inmenso público que de ellos se sirve, cuanto en los de recreo, por su equidad y grato paladar, por su notable concentración y por su transparencia y hermoso brillo, debidos al mas puro y rico de los azúcares, sigue confeccionando diariamente un número considerable de botellas, de forma elegante y cabida de ocho onzas.

Entre otros, se preparan los

De aceite de hígado de bala.	3	De horchata de chufas.	3
De calao.	5	De huevos.	5
De acónito.	3	De largavida.	5
De adormideras.	3	De lechuga.	3
De agriz.	3	De limón.	3
De achicorias.	3	De líquen islándico.	2
De ajenjos.	3	De malvaisico.	2
De azufre.	3	De maico.	3
De azahar.	3	De membrillo.	3
De brea.	3	De moras.	2
De canchalagua.	3	De naranja.	2
De carragaban.	3	De id. amarga.	2
De cidra.	3	De penón.	3
De cinco-raíces.	3	De pino y gayuba.	3
De cinoglosa.	3	De ponche conron Jamaica.	4
De citrato de hierro.	4	De puntas de espárgo.	3
De colchico.	3	De quina.	5
De culantrillo.	3	De ratania.	3
De cloral.	3	De rábano.	3
De digital Libanonie.	3	De id. yodado.	3
De Dulcamara.	3	De rob Laffecteur.	3
De escorzonera.	3	De ruibarbo.	3
De Fibon.	3	De sen.	3
De fresa.	3	De told.	3
De genciana.	3	De valeriana.	3
De goma.	3	De vermicugo.	3
De granada.	3	De yoduro de azufre.	3
De horchata almendras.	3	De id. de hierro.	3
De id. de limon.	3	De id. de potasa.	3
De id. de arroz.	3	De zarzaparrilla.	2

En esta oficina se preparan tambien todas cuantas formulas extranjeras de jarabes se conocen, y diversidad de productos químicos de aerisada elaboración, para medicina y fotografía.

Farmacia del Dr. Quesada, plaza de la Merced, núm. 7 (junto al Mercado), Valencia

HISTORIA DE LA LEGISLACION ESPAÑOLA

DESDE LOS TIEMPOS MAS REMOTOS HASTA NUESTROS DIAS, nuevamente escrita por

D. JOSE MARIA ANTEQUERA.

Reunir en un solo volumen, de no exageradas dimensiones, cuanto conduzca á dar un conocimiento general y exacto de la historia legal de España, enriquecido con aquella copia de datos y noticias que el asunto requiere; ordenarlo todo con buen método, presentarlo con claridad y apreciarlo con recto criterio; tal ha sido el propósito y el deseo que han animado al autor de esta obra. Para lograrlo en lo posible, no solo ha procurado estudiar en sus orígenes y en su desenvolvimiento histórico la legislación general de España, sino tambien las especiales de los diversos reinos que estuvieron algún tiempo dividida, prestando toda la atención que merece á la historia local de Aragón, Cataluña, Valencia, Navarra y las Provincias Vascongadas, y uniéndolo á las noticias legales las relativas al estado político, religioso y social en cada uno de los periodos de la historia.

Dividese ésta en siete partes, que corresponden á otras tantas épocas señaladas en ella, á saber: dominacion fenicia, griega y cartaginesa; dominacion romana; dominacion gótica; invasion árabe; desde D. Fernando el Santo hasta los Reyes Católicos; desde los Reyes Católicos hasta principios de este siglo; desde principios de este siglo hasta nuestros días. El último capítulo está dedicado á la historia de la legislación española en las provincias de Ultramar.

Sigue un Apéndice, que, entre otras cosas, contiene un catálogo de todas las Cortes celebradas en España, y otro de los Fueros otorgados en sus diversos reinos.

Forma la obra un tomo en 4.º de 775 páginas, elegantemente impreso, que se vende á 28 rs. en Madrid, librerías de Tejedor, Tejada, San Martín, Aguado y Durán; á 32 en provincias, á 40 en Cuba y Puerto-Rico, y cen Filipinas. Se rebaja el 15, el 20 ó el 25 por 100, según que se pida, á cinco á nueve ejemplares, de diez á diez y nueve, ó de veinte en adelante.

Estos pedidos deben hacerse al autor, calle de Hernan-Cortés, núm. 11, cuarto segundo.

Valencia se vende en las librerías de Martí y Badal.

SERVICIO DE VAPORES

DE DART Y C.º—VALENCIA.

Durante la temporada de embarque de pava en Denia, Jábea, Oliva, Gandia y Altea,

PARA Londres, Liverpool, Glasgow, Dublin, Bristol, New-Yor, Boston, Filadelfia, Baltimore y demás puertos de Inglaterra y América.



Como en años anteriores, harán este servicio las conocidas líneas de PICKERELL para Londres, línea ANGORA para New-York y demás puertos de los Estados-Unidos, y otros vapores para los demás destinos. Para carga y otros informes dirigirse en Valencia á DART Y C.º, plaza de Calatrava, 2, entre-suelo, ó á sus agentes.

En DENIA, D. Agustín Aranda.—En JÁBEA, Sres. Albi y Casabó.